

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/06/2021

SERVICIOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

FALLO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas del día 23-veintitres de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 1 fracción V, 4 fracciones XXV, XXVI y XXVII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27, 29 fracción I y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción VI, 63 y 67 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y 1 fracción I, 2 fracción I, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo; el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante; C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Juan Manuel Ruíz González, Representante de la Dirección de Servicios Médicos de la Secretaría de Administración; Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Coordinador Jurídico de la Secretaría de Administración, en calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; así como la persona moral SWISLAB, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Gonzalo Guerra Reyna.

HECHOS

I.- El C. Representante de la Dirección de Adquisiciones, en presencia de los invitados, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de las Dependencias convocadas y licitantes participantes a esta reunión.

Acto seguido, se dio inicio al evento desarrollándose de la siguiente manera:

II.- A continuación, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones I y V del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, atendiendo al Dictamen y evaluación cualitativa de la propuesta aceptada elaborado por el Dr. Lucas Octavio Tijerina Gómez, Director de Servicios Médicos de la Secretaría de Administración, y el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración se indica que no hubo propuestas desechadas; así mismo, se hace constar que las participantes COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.; DICIPA, S.A. DE C.V. y GRUPO BIOQUISA, S.A. DE C.V., no se apersonaron al acto de presentación y apertura de propuestas, ni se presentó persona alguna que las representara.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 28 párrafo quinto del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, y a los criterios de adjudicación



especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/06/2021, derivado de lo expuesto la convocante concluye lo siguiente:

SE ADJUDICA:

LICITANTE	LOTE	TOTAL IVA INCLUIDO PRECIOS UNITARIOS	MONTO MÍNIMO A EJERCER	MONTO MÁXIMO A EJERCER
SWISSLAB, S.A. DE C.V.	1	\$3,657,638.74	\$25'828,000.00	\$64'570,000.00

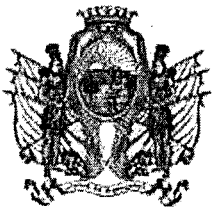
En virtud de lo anterior, dicha proposición resultó ser solvente, toda vez que reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para los Servicios de Laboratorio de Análisis Clínicos, objeto de la presente licitación; además de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo las proposiciones con los precios más convenientes para la Convocante, su propuesta económica y los precios ofertados resultan aceptables y convenientes para el Municipio.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en los puntos 13 y 13.1 de las bases de la licitación (contrato y formalización del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá presentarse el día 23-veintitres de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, a las 16:30-dieciseis horas con treinta minutos, a formalizar el contrato respectivo en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio de Gobierno Municipal, con domicilio en Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en el punto 13.2 de las bases de la licitación (garantía de cumplimiento del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá entregar garantía de cumplimiento, mediante póliza de fianza emitida por una Institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días hábiles siguientes a la formalización del o los contratos respectivos, por un importe equivalente al 20%-veinte por ciento del monto máximo a ejercer del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo, siendo las 11:20-once horas con veinte minutos del día 23-veintitres de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los licitantes.



POR LA CONVOCANTE

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JESÚS TADEO CANTÚ LEAL
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

LIC. JUAN MANUEL RUIZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN EN CALIDAD DE SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SWISSLAB, S.A. DE C.V.	C. GONZALO GUERRA REYNA	